

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Naó, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Antonino ob. Santos de MAÑANA.—Sos. Anastasio y Florencio.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA MAYO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El jubileo de la Inmaculada Concepción.
 ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi Señor por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que las fiestas del jubileo de la Inmaculada redoblen el fervor en toda la Iglesia.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Tomar parte en las fiestas y peregrinaciones en honor de la Inmaculada.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde, de cinco a ocho.
 Iglesia de las Hermanas Oblatas del Smo. Redentor

Los trece martes de San Antonio; (undécimo martes); a las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el santo Rosario, seguirá el ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Señor Sacramentado, terminando con el responso cantado y la adoración de la reliquia del Santo.

MES DE MARIA
 Catedral.—Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—Durante la misa de las siete se celebrará todos los días el ejercicio del mes de María con el canto de las avemarias y letanías, y a las doce y a las siete de la tarde en el altar de Ntra. Señora del Rosario.
 Sma. Trinidad.—A las ocho durante la Misa.
 San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la Misa.
 San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde a las siete y media después del Rosario.
 Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios, y a las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos, habrá sermón.
 Carmen.—A las siete de la mañana durante la Misa con ejercicios y motetes.
 San Miguel.—A las siete durante la Misa, y por la tarde a las siete, excepto los días festivos que empezará a las seis y media y habrá sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Vallés.
 Huérfanas.—A las seis de la tarde.
 Jesús-María.—A las seis de la tarde desde mañana domingo.
 Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
 San Pedro.—A las siete, durante la Misa. Los días festivos a las cuatro de la tarde, con canto y ofrecimiento de la flor.
 Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.
 Beatas de Santo Domingo.—Todos los domingos y días festivos a las seis menos cuarto de la tarde.
 Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la Misa.
 Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Villamitjana.—A las cinco y media, durante la Misa.
 Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

PIO PAPA X
MOTU PROPRIO

acerca de la edición Vaticana de los libros litúrgicos que contienen las melodías gregorianas.

Con Nuestro Motu proprio del 22 de noviembre de 1903 y el subsiguiente Decreto, publicado de Nuestra orden de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 8 de enero de 1904, hemos restablecido en la Iglesia romana su antiguo canto gregoriano, canto que heredó de los Padres, que ha conservado celosamente en sus Códices litúrgicos y que recientemente estudios han restituido, bastante fielmente, a su primitiva pureza. Con objeto de llevar a debido término la obra comenzada y proveer a la Iglesia romana y a todas las munde un texto común de las melodías litúrgicas gregorianas, hemos resuelto que

con los tipos de Nuestra Tipografía Vaticana se acometa la publicación de los libros litúrgicos que contienen el canto de la Sacrosanta Iglesia romana, por Nos restaurado.

Y para que en todo procedan con plena inteligencia las personas que son y serán llamadas por Nos a contribuir con el tributo de sus estudios a obra tan importante, y para que ésta se lleve con la debida diligencia y rapidez, establecemos las siguientes reglas:

a) Las melodías de la Iglesia, llamadas gregorianas, se restablecerán en su integridad y pureza conforme a los códices más antiguos; pero de modo que también se tengan especialmente en cuenta las legítimas tradiciones contenidas en códices seculares y el uso práctico de la moderna liturgia.

b) Por la especial predilección que tenemos a la Orden de San Benito reconociendo los servicios prestados por los monjes benedictinos en la restauración de las genuinas melodías de la Iglesia romana, especialmente por los de la Congregación de Francia y el monasterio de Solesmes, queremos que para esta edición la redacción de las partes que contienen el canto se confie singularmente a los monjes de la Congregación de Francia y del monasterio de Solesmes.

c) Los trabajos así preparados se someterán al examen y revisión de la Comisión especial romana por Nos recientemente instituida a este fin. La cual queda obligada con juramento a guardar secreto en todo lo referente a los textos y cursos de la impresión, obligación que alcanzará también a cualesquiera personas extrañas a la Comisión que sean llamadas a cooperar en esta misma obra. Deberá, además, proceder en el examen con máxima diligencia, no permitiendo que se publique cosa ninguna de que no pueda darse conveniente y suficiente razón, y pidiendo, en los casos dudosos, el parecer de otras personas, extrañas a la Comisión y la Redacción, que conocidamente tengan competencia en este género de estudios y sean capaces de formular juicios autorizados. Y si en la revisión de las melodías surgiesen dificultades por razón del texto litúrgico, la Comisión deberá consultar a la otra Comisión histórico litúrgica que precedentemente hemos agregado a Nuestra Congregación de Sagrados Ritos, de manera que ambas procedan de acuerdo en aquella parte de los libros que sean objeto de la competencia de las dos.

d) La aprobación que ha de darse por Nos y por Nuestra Congregación de Sagrados Ritos a los libros de canto así compuestos y publicados será de tal naturaleza, que a nadie sea ya lícito dar aprobación a libros litúrgicos, si éstos, en la parte de canto, no están del todo conformes a la edición publicada por la Tipografía Vaticana bajo Nuestros auspicios, ó por lo menos, a juicio la Comisión, sino siendo conformes no se demuestra que las variantes introducidas tienen la autoridad de otros buenos códices gregorianos.

e) La Santa Sede se reserva la propiedad literaria de la edición vaticana. A los editores y tipógrafos de cualquier nación que lo soliciten, y que, mediante determinadas condiciones, ofrezcan segura garantía de ejecutar bien el trabajo, concedemos la gracia

de poder reproducirla libremente, como mejor les agrade, de extraerla y difundir ejemplares dondequiera.

De esta manera, mediante el favor de Dios, confiamos poder restituir a la Iglesia la unidad de su canto tradicional como corresponde a la ciencia, a la historia, al arte y a la dignidad del culto litúrgico, al menos en cuanto consienten los modernos estudios, reservando para Nos y Nuestros Sucesores la facultad de disponer otra cosa.

Dado en Roma, en San Pedro, a 25 de abril, festividad de San Marcos Evangelista, del año 1904, primero de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA X

Comisión Pontificia

que entenderá en la edición Vaticana de los libros litúrgicos gregorianos

- Rmo. D. José Pothier O. S. B. Abad de San Wandregistic, Presidente.
- Monseñor Carlos Respighi, Maestro de Ceremonias pontificias.
- Monseñor Lorenzo Perosi, Director perpetuo de la Capilla Sixtina.
- R. D. Antonio Rella, de Roma.
- R. P. D. Andrés Mocquereau, O. S. B., Prior de Solesmes.
- R. P. D. Lorenzo Janssens, O. S. B., Rector de San Anselmo in Urbe.
- R. P. Angel de Santi, S. J., Profesor Barón Rodolfo Kauzler, de Roma.
- Profesor Dr. Pedro Wagner, de Friburgo (Suiza).
- Profesor H. G. Worth, de Londres.
- Consultores de la Comisión
- R. D. Rafael Baralli, de Lucea.
- R. D. F. Perriot, de Langres.
- R. D. Alejandro Gropellier, de Grenoble.
- R. D. Renato Moissenet, de Dijon.
- R. D. Normando Holly, de Nueva York.
- R. P. D. Ambrosio Amelli, O. S. B., Prior de Montecassino.
- R. P. D. Hugo Gaisser, O. S. B., del Colegio griego de Roma.
- R. P. D. Miguel Horn, O. S. B. del monasterio de Seckau.
- R. P. D. Rafael Molitor, O. S. B., del monasterio de Beuron.
- Profesor Aimado Gastoué, de Paris.

SOBRE LO MISMO

Hacíamos ver en el precedente artículo la fuerza y el sorprendente desarrollo que habían adquirido los socialistas sin contar con dinero, ni con jefes de prestigio, ni con un grupo de intelectuales siquiera, y lo que es peor aún, careciendo de razón y de justicia en la mayor parte de sus exageradas pretensiones.

Y porque nosotros los católicos, que tenemos todo lo que a ellos les falta, no podemos hacer lo que ellos hacen?

Qué obstáculo entorpece nuestra acción que no nos movemos, ni adelantamos un paso y apenas si los gobiernos nos tienen en cuenta para nada? Es punto capital de todos los políticos que turnan en el poder el anticlericalismo: todos protestan airados del calificativo de reaccionarios, considerándolo como un mote que denigra, como una mancha que afea y como un lema que no quieren que figure en la bandera de ninguno de los partidos liberales al uso. Y eso que los católicos tenemos afortunadamente en España fuerza y poder para encauzar a todos los gobiernos por extraviados y hurafios que estos sean; nos sobran medios para obligarles a aceptar nuestras soluciones y para imponerles nuestro criterio. Y sin embargo nada hacemos; dejamos que nuestros enemi-

gos dominen a su antojo y que vayan preparando con tiempo el terreno para hacer posible en la patria de San Fernando y de Isabel la Católica una dominación abiertamente masónica y destructora.

Y eso lo vemos venir todos; y aunque lo vemos venir, nos estamos quietos en casa contemplando con tranquilidad como se van cargando las nubes que han de lanzar el rayo que destruirá el edificio político, social y religioso, que ahora ya a duras penas nos cobija; y aunque lo vemos venir, no pensamos en unirnos y presentar la batalla a los enemigos de nuestra fe y de nuestra patria.

Esa palabra unión que, después de pronunciarla labios augustos, ha figurado constantemente en la orden del día en todo el campo católico, esa palabra bendita que ha sido aceptada por todos, y reconocida por todos como la panacea de todos nuestros males, no ha pasado de ser un intento y ha dejado en la mente de todos los católicos la triste convicción de que ha de resultar un deplorable fracaso.

Siendo la unión de los católicos tan necesaria y el esfuerzo de los promovedores tan valioso porqué no se ha realizado, ni lleva trazas de realizarse, ¿qué hay de por medio que lo impida? Los católicos devotos de la dinastía reinante achacan a los carlistas y a los integristas la culpa de que no sea un hecho la tal unión; dicen que por anteponer éstos sus amores políticos a las conveniencias de la religión se oponen con censurable tenacidad a que la cosa pase adelante. Pero los católicos que no quieren nada con el Palacio de Oriente, sostienen que sus adversarios políticos no tiran más que a robustecer el catolicismo liberal, simbolizado hoy día por este régimen parlamentario, sobre quien cargan todos los desastres de la religión y todos los quebrantos de la patria.

Nosotros, desde las columnas de LA CRUZ no hemos de echar leña al fuego para que éste se avive y cause más estragos, pues no podemos desconocer que en la mente de los fundadores del periódico no entró jamás la idea de levantar una bandera de discordias, y de constituir aquí un semillero de odios, de rencores, y de desconfianzas; sino que al contrario se la llevó al campo de la batalla para combatir sin tregua ni descanso al error liberal, y para que sirviera a los verdaderos católicos como de lazo de unión entre ellos y como centro común de las aspiraciones de todos. Ninguna opinión política deben tener los ataques de LA CRUZ, ni a nadie deben infundir recelos las apreciaciones que desde estas columnas se emitan.

En el siguiente artículo acabaremos de ventilar este asunto.

BIENVENIDO.

La mala prensa

De la hermosísima y por todo extremo elocuente Carta pastoral colectiva que han autorizado con sus firmas los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Teruel, Pamplona, Huesca, Jaca, Tarazona y Barbastro, tomamos los siguientes párrafos llenos de interesante doctrina:

«La misma Santa Teresa de Jesús, siendo aún joven, leía con su padre las vidas de los Santos, animándose así a la virtud y a la piedad. Pero luego, habiéndose aficionado a la lectura de romances, experimentó cierta relajación, aficionóse a la vanidad y placeres del siglo, y hasta se hubiera perdido si hubiese continuado aquella perniciosa lectura. Dios se sirvió de las Cartas de San Jerónimo y de las Confesiones de San Agustín, para que con su lectura volviese en sí y se convirtiese de veras al Criador, según refiere la Santa en su Vida.»

«El conde Valmont, sobre estos estragos de las malas lecturas, refiere que había en Londres un inglés llamado Williams-Bealde, casado

con una mujer muy amable y de una familia honrada. Tenía cuatro hijos, cuya educación dirigía con extremo cuidado y vigilancia, pues se portaba como un excelente padre y marido. Pero yendo mal sus asuntos comerciales, se dio a la lectura de libros escritos contra la Religión. Pronto adoptó sus principios, olvidando toda idea de vicio y de virtud y mirando a los hombres como simples máquinas. En una palabra, creyó que podía disponer de su vida, de la de su mujer é hijos. Una mañana, pues, envió al criado a una casa vecina con una carta para un amigo, a quien rogaba pasara a ver con otras dos personas el cambio de su estado y el de su familia. Al recibir la carta fué el amigo corriendo, pero ya era tarde; el infeliz había, á golpes de hacha, asesinado bárbaramente á su esposa y á sus hijos, y quitándose la vida á sí mismo de un pistoletazo. El juez, averiguado el caso, condenó su memoria; su cuerpo fué expuesto al aprobio del público y arrojado en un muladar, dando á su mujer y á sus hijos una honrosa sepultura.

Frutos funestos son de las malas lecturas los frecuentes suicidios que nuestra época registra, según dice Gillou, célebre escritor. Hacía meses que un joven llamado Delaoh, empleado en las oficinas del inspector de la quinta división, militar de Francia, se había aficionado á leer romances de los más melancólicos, haciendo de ellos el alimento de una pasión funesta. Un día, á las ocho de la mañana, se encierra en el cuarto para escribir algunas cartas; las lleva él mismo al correo; entra de nuevo en casa; lee varios pasajes del romance de Werter, rayando los rasgos más análogos á su funesto designio; hacia las diez toca con la flauta algunos aires conformes á su melancolía; un instante después se aplica al ojo derecho una pistola cargada de tres balas, y cae muerto. (Gillou. Dis. sobre el suic.)

No menos terrible es el caso de aquella joven que se echó en el Sena desde lo más alto del puente real. Inútiles fueron los socorros para salvarla; hallóse sobre ella el último volumen de Foblas, y examinándolo atentamente se encontraron en una página estas palabras, escritas de mano de la joven: *He sido engañada como ella, debo perecer como ella.* He aquí adónde conduce la lectura de los malos romances ó novelas inmorales. (Merault, *Ens. de la rel.*, t. 3.º)

Para que no os hagáis cómplices en el crimen de esos escritores impíos y osados, que no publicarían libros ni periódicos si no hubiese quien lo comprara, os exhortamos, amados hijos, á que no contribuyáis en manera alguna al sostenimiento de aquellos; y si por las exigencias de los tiempos que atravesamos deseáis tener conocimiento de los sucesos que con rapidez vertiginosa pasan en el mundo, procurad sostener con vuestros recursos de ingenio y con vuestros intereses únicamente aquellas publicaciones y periódicos que cuentan con la aprobación, recomendación y benevolencia de la autoridad eclesiástica.

El ingreso en la marina militar británica

Las Comisiones encargadas de formar tribunal de exámen por el nuevo sistema, para ingreso en el Colegio naval de Osborne (Escuela de Aspirantes, vulgarmente llamada, *la amiga de los niños*), han entregado su informe al Parlamento.

La primera Comisión estuvo constituida en Tribunal de exámenes durante once días del último junio, y examinó á 279 candidatos; la segunda, ocho días en noviembre y examinó 151.

Como ejemplo de las preguntas hechas, y de las respuestas obtenidas, se cita lo siguiente:

A un muchacho de 11 años y 8 meses de edad se le preguntó, cuales creía él que eran los principales deberes de un oficial de Marina, á lo

que contestó sin detenerse:

- 1.° Servir á su Rey y á su Patria.
- 2.° Ser el último en abandonar el buque en caso de naufragio.
- 3.° Obedecer ciegamente á sus superiores.

A fin de hacer desaparecer la emoción y cortadía de los examinados, se hicieron en ocasiones preguntas humorísticas, al único objeto de hacerles reír, adquiriendo también por este medio una idea del grado de desarrollo de su inteligencia.

La opinión de las Comisiones es, que este sistema de elegir aspirantes por lo que, mejor que exámen, pudiera llamarse conversación, ó mejor aún *interview*, es en absoluto satisfactorio, cuando los candidatos pasan de la edad de 12 años. Es por esto, que el Almirantazgo ha ordenado que la edad para el ingreso sea de 12 años y 4 meses á 13.

El antiguo sistema, dice una revista profesional, de hacer adquirir á los pequeños aspirantes, por medio del estudio incesante, un fardo de conocimientos, con el único fin de descargarlo en el exámen, se condena y con razón en el informe, como altamente perjudicial á su inteligencia y desarrollo.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

La fiesta del domingo

Al concebirse la feliz idea de celebrar el quincuagésimo aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen en un acto infantil de piadosa trascendencia, que fuese una manifestación elocuente de la religiosidad de los hijos de esta católica población, abrigábase el convencimiento de que había de resultar un verdadero éxito, pero con todo, puede asegurarse que el resultado fué tal que colmó todos los deseos y superó á todas las esperanzas.

A pesar de haberse presentado el tiempo poco propicio y no ser la hora la más á propósito, atendido que se trataba de niños y niñas, mucho antes de la anunciada habiase completamente llenado de gente el espacioso crucero de nuestra grandiosa Basílica.

A las siete en punto empezó el santo sacrificio de la misa que fué celebrada por S. E. el Sr. Arzobispo, asistido de dos señores capitulares, habiendo sido las niñas las primeras en acercarse á la Sagrada Mesa, siguiendo luego los niños, tras los cuales recibieron la Comunión muchísimas personas, padres y parientes de los pequeños, los que quisieron acompañarles en acto tan solemne y conmovedor.

Fué edificante la compostura y humildad que no obstante sus pocos años, guardaron lo mismo jovencitas que muchachos, todos los cuales luego de albergar en sus pechos la Divina Hostia, arrodillábanse devotamente para dar gracias al Dios de cielos y tierra por el inolvidable beneficio que acababan de recibir. Se administraron más de 1.100 Comuniones de las cuales unas 450 lo fueron á jóvenes de ambos sexos que la recibían por vez primera, siendo de notar que, junto á la hija de padres opulentos, vestida con rico traje blanco y ostentando en la cabeza simbólica corona de flores, iba la modesta hija del obrero, constituyendo la más hermosa demostración de que en la Iglesia reina la tan deseada fraternidad. Durante la misa pronunció una muy sentida plática preparatoria el Rdo. P. Font.

Terminó el acto á las nueve y media, y por la tarde á las cinco volviéronse á congregarse bajo las bóvedas del magestuoso templo millares de personas al mismo tiempo que iban llegando los colegios con sus estandartes respectivos que eran depositados en el coro.

Cantóse el santo rosario y acto seguido ocupó la cátedra del Espíritu Santo el celoso misionero Rdo. P. Font quien pronunció un oportunísimo sermón después del cual, y arrodillados, renovaron los niños las promesas del bautismo.

Inmediatamente se organizó la procesión en la siguiente orden. Niñas: de la Casa Benéfica, Dominicas de la Presentación, Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de las Hermanas terciarias, del Carmen (Vetlla), de las Hermanas Carmelitas de la caridad (Huérfanas), de Jesús-Maria, de Nuestra Sra. y Enseñanza y de las Beatas de Santo Domingo; niñas de las escuelas privadas de doña Teresa Nogués, doña Mercedes Virgili, doña Dolores March de Nogués, doña Amalia Apaicecha y de las del Municipio á cargo de doña Concepción Fuster, doña Angela Espina, doña Concepción Virgili, doña Juana Arlandú, doña Raimunda Jofré, doña María Alfonso y doña Angela Castellá, siguiendo la imagen de la Inmaculada llevada en andas por cuatro niñas.

Inmediatamente iban los siguientes colegios de niños: de San Luis Gonzaga, Joséfina del Sr. Matamoros, de D. Isidro Vives, de los Hermanos Carmelitas, de D. José Gual, Provincial del Rdo. don Ramón Arrufat, de Tarragona de don Fernando Vendrell, del Sr. Aguadé, de la Casa de Beneficencia, con la música del Establecimiento, colegio de D. José Andreu, de D. Pablo Delclós y superior del Sr. Vendrell precediendo á una hermosísima imagen del niño Jesús, tras la

que seguía el preste formado por el señor Cura-párroco de San Juan Bautista y coadjutores de S. Francisco y Catedral, presidiendo la comitiva el P. Font, alma de la fiesta que se celebraba, y los reverendos Cura-párrocos de San Francisco y de la Catedral.

La procesión, formada con tantos elementos, fué larguísima y tanto los niños como las niñas que á ella asistieron llevaban la medalla que por la mañana se les había entregado y además un ramo de flores, siendo incontable el número de estandartes que figuraban, muchos de ellos preciosísimos y de gran valor artístico.

Sin incidente recorrió la procesión la carrera señalada, ofreciendo un conjunto admirable ver, aquella interminable hilera de niños y niñas, vestidos con sus mejores galas y entonando entusiastas cánticos religiosos por las calles más céntricas, que estaban invadidas por un público enorme.

A las siete y cuarto había penetrado la procesión en la iglesia de San Juan Bautista ante cuyo altar se cantó una solemne salve.

Por lo magníficamente que resultaron los cultos que á la ligera quedan reseñados merecen un caluroso aplauso cuantas personas intervinieron en los mismos, singularmente las dignas profesoras y maestro, lo mismo religiosos que seculares, por el celo y abnegación con que secundaron los deseos de la Junta diocesana. También lo merece el señor Alcalde por el celo y buena voluntad con que veló para evitar el más pequeño incidente, que por fortuna no tuvo que lamentarse.

Por referirse al Colegio Provincial de esta ciudad que dirige el ilustrado sacerdote y distinguido amigo nuestro Rdo. D. Ramón Arrufat, con el mayor gusto reproducimos las siguientes líneas del periódico profesional de Barcelona *La Escuela Ideal*.

«Teniendo por temible rival á la escuela superior de Reus y velando por el buen nombre de Tarragona, población que fué la primera de España en celebrar una Exposición de trabajos manuales, el Colegio Provincial no había de quedarse á la zaga y así, aunque no tan numerosa como la del Sr. Poch de Reus, la exposición del Sr. Arrufat presentó lindos modelos, también con emanaciones emancipadas del preceptismo, descollando como muy notables algunas construcciones, los trabajos de recortado y un precioso portier japonés y sobresaliendo entre otros trabajos semejantes las pesas y medidas y los sólidos geométricos hechos en cartón y por último los caprichosos objetos contruados con serpentina engomada, de una limpieza y de un gusto que llamaron nuestra atención. Entre los objetos de fantasía presentados á la Exposición los de los alumnos del Sr. Arrufat son, sin duda, los que revelan mayor brillantez imaginativa.

Tarragona, en suma, ha respondido á lo que podía esperarse de sus entusiasmos por los trabajos manuales».

Dos señoritos ó que de tal iban vestidos, promovieron en la madrugada del domingo un escándalo fenomenal en una casa *non santa* de la calle de Salinas, maltratando de obra á las mugeres que habitan en la misma.

A los gritos que, en demanda de auxilio, daban éstas acudieron los agentes de orden público quienes detuvieron á los individuos aludidos conduciéndoles luego al cuartel de la Rambla, por que, según parece, alegaron ser militares.

El reprochable hecho que nos ocupa constituye una falta grave que no puede dejarse sin correctivo lo mismo si se trata de paisanos que de militares, pues de lo contrario volveríamos á la época no muy lejana en que todos los días teníamos que registrar actos que desdican de la cultura de nuestro morigerado vecindario.

Por mas que las dignas autoridades no necesitan de nuestra excitación, por cuanto tienen ya demostrado su celo en todo aquello que á tranquilidad y seguridad públicas hace referencia, nos permitimos llamarles la atención para el caso de que ignoren el hecho mencionado.

En vista de la consulta hecha por el capitán general de Cataluña en 30 de septiembre de 1903 acerca de alcances de fallecidos en la anterior campaña, la Junta de Inspección General de las Comisiones liquidadoras del Ejército, acordó se signifique que se deben aplicar á los mencionados ajustes las disposiciones vigentes acerca del particular que por ser anteriores á la última campaña son distintas de las dictadas para la última, como son distintas también las condiciones que se tuvieron en cuenta para dictarlas.

En el sorteo verificado el domingo en la iglesia del Carmen fueron favorecidos los siguientes señores cofrades:

Don José Bertrán Gallar, coro número 6; D. Juan Canals de Castellarnau, coro núm. 7; D. Francisca Roca y Gallandí, coro núm. 49; D. Dolores Trich Cubalilla, coro núm. 27.

Ayer tuvo lugar el solemne acto del cumplimiento pascual de los reclusos de la penitenciaría del milagro y hoy lo harán los de la Enfermería, de lo que haremos reseña minuciosa en la edición de mañana, Dios mediante.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha publicado ya el cartel relativo al servicio especial extraordinario de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases que se ha acordado establecer para Madrid con motivo de las próximas fiestas de San Isidro.

Expondrán billetes para dicho servicio, las Estaciones de Portbou, Figueras, Gerona, Granollers, Mataró, Arenys, y otras de la línea de la frontera, á los precios de 33 pesetas en 2.ª clase y 22 en 3.ª.

Asimismo se expenderá billetes desde Barcelona, Villanueva, Vilafranca, Reus y otras estaciones de las líneas de Tarragona y Zaragoza á los precios de 30 pesetas en 2.ª clase y 18 en 3.ª.

La expedición de los expresados billetes tendrá lugar en los días 12 y 13 del actual, sirviendo para regresar desde Madrid el 17, los viajeros salidos el 12 y el 18 los que hubieran salido el 13.

En Barcelona se efectuará la salida por tren mixto número 843 de las 15 horas 20 minutos al que ingresará en dicho punto los viajeros procedentes de las líneas de Barcelona á la frontera.

Al mismo tren tendrán acceso los procedentes de las líneas de Zaragoza y de las estaciones de la línea de Tarragona y de la de Valls, llegados á San Vicente y Roda respectivamente, por trenes del mismo día.

El regreso desde Madrid se hará por el tren mixto núm. 844 que sale á las 7 horas.

El expresado cartel contiene todos los demás detalles referentes á dicho servicio.

Para que se vea la mala fe con que el diario local de los republicanos trató del insignificante suceso ocurrido el pasado viernes en el colegio de religiosas de Jesús María, á continuación reproducimos la carta que D. Federico Vidal ha publicado en *La Opinión* y cuya lectura creemos verán con gusto nuestros lectores.

«Sr. Director de *La Opinión* de la provincia.

Muy señor mío y distinguido amigo: tengo el gusto de remitirle las presentes líneas, cuya inserción le ruego en el periódico de su digna dirección.

Acabo de leer en el diario de esta localidad *La Justicia*, un suelto cuya notoria inexactitud me veo en el caso de hacer constar.

En estilo parecido á las cleróforas parruchas que de continuo insertan los periódicos y semanarios antirreligiosos, que relatan derechos al parecer monstruosos, cuya lectura amena por demás, va plagada de porción de palabras impresas en cursiva, sin duda para obtener efecto más intenso y decisivo. Una joven lanzaba ayes desgarradores y chillidos horrosos á consecuencia de unos fuertes golpes que recibía y que, desde la calle, oía claramente una muchedumbre extraordinaria.

Al presentarse una pareja de municipales contestaron las buenas madres (esto en letra cursiva) que se trataba de una niña de pocos años que lloraba sin saber porque (también en cursiva). Y, es claro, esta explicación, la más natural del mundo en un colegio donde tanta gente menuda se congrega, no podía ser aceptada en manera alguna; se necesitaba algo más gordo, más fuerte para desacreditar á la dignísima comunidad de religiosas de Jesús-Maria, cuyas virtudes y trato afabilísimo son bien conocidos de Tarragona y toda la provincia.

La niña de cinco años escasos que tan galana muestra de sus buenos pulmones dió el viernes pasado, es hija mía, y va con otras hermanas suyas al externato de Jesús-Maria. Es en el colegio novata. El viernes pasado, día del hecho á que me refiero era el segundo día de colegio y seguramente no estaba en él muy á gusto, demostrándolo prácticamente con sendas lágrimas y fuerte lloriqueo, y otra niña que á su lado estaba, hija por cierto de un íntimo amigo, la propinó alguna caricia que no fue de su agrado y determinó la explosión de su disgusto.

Esta es, Sr. Director, la verdadera historia que *La Justicia*, haciendo, á mi ver, poco honor á su nombre, ha tratado de arreglar á su gusto.

No creo que las distinguidas religiosas de Jesús-Maria necesiten que nadie salga á su defensa y con sus actos debe bastarles y con la continuada afluencia de colegialas que son, sin duda, la mejor prueba de los buenos tratos y esmerada educación que en su colegio se proporciona á todas las niñas ricas y pobres que en número más creciente cada día á él acude.

Doy á V. Sr. Director las más expresivas gracias y le ruego reciba el testimonio de mi más distinguida consideración.

FEDERICO VIDAL Y FERRER.

Tarragona 7 de mayo de 1904.

Publica la *Gaceta* dos disposiciones de Gracia y Justicia de gran importancia.

Por la primera de ellas se concede un aumento general de sueldo á todos los funcionarios judiciales desde los alguaciles hasta los presidentes de Audiencia. La otra disposición, de importancia capitalísima, se refiere á que podrá ser nombrado fiscal especial para los procesos de gran resonancia, cualquier abogado de fama, aunque no pertenezca á la carrera judicial.

En el despacho del señor gobernador civil reunido ayer la Junta provincial de Beneficencia.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tiene ya publicado el cartel relativo al servicio especial de viajeros que ha acordado verificar para Madrid, con motivo de la festividad de San Isidro.

Por lo que respecta á la Red Catalana se establecen billetes de ida y vuelta de las tres clases, con importantes reducciones, desde Barcelona, (M. Z. A.) y Despacho Central, Mataró, Granollers, Gerona, Figueras, Portbou, Vilafranca, Villanueva, y Despacho Central, Reus (M. Z. A.) y Despacho Central, Mora la Nueva, Caspe y la Puebla de Híjar.

La expedición de los billetes tendrá lugar desde el día 10 al 14 inclusive del presente mes, siendo válido para regresar desde el día 15 al 20 inclusive del mismo.

Podrán utilizarse así á la ida como al regreso todos los trenes ordinarios de viajeros con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

Excepcionalmente, los viajeros con billetes de 1.ª clase procedentes de Barcelona y Reus, podrán utilizar los trenes expresos siempre que en ellos queden asientos disponibles.

Todo viajero que utilice billete de dicho servicio especial, tendrá derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje, abonando el exceso con arreglo á la tarifa correspondiente.

Tenga en cuenta el público que los referidos billetes serán de carácter intransferible y, por consiguiente, solo utilizables al regreso por las mismas personas que los hayan empleado á la ida.

Jurados y Supernumerarios del partido de Falset para el presente cuatrimestre:

CABEZAS DE FAMILIA

1. José M. Llop Borrás, Mora la Nueva.—2. Juan Rebull Rocamora, Vilella alta.—3. José M. Mestre, Falset.—4. Jaime Brull Escoda, id.—5. José Perelló Masdeu, Masroig.—6. Lorenzo Aguiló Montaña, Falset.—7. Juan Quintana Pena, Capšanas.—8. Juan Espluga Perpiñá, Marsá.—9. Simón Caballé Vallvé, Mora la Nueva.—10. José Vilá Argilaga, Vinebre.—11. José Vallés Casadó, Guaiamets.—12. Federico Borrull Ferré, Gratallops.—13. Miguel Pascual Grau, Torre del Español.—14. Francisco Rabascall Ferré, Dosaiguas.—15. José Abelló Sabaté, Vilella baja.—16. José M. Barceló Sabaté, Marsá.—17. Ramón Juncosa Rebull, Cornudella.—18. Eugenio Estivill Toda, id.—19. Antonio Capdevilla Secall, Torroja.—20. José Abelló Bartolomé, Figuera.

CAPACIDADES

1. José Llorens Grau, Gratallops.—2. Salvador Franch Perpiñá, Palma.—3. Pedro Teixell Peirí, Riudecanas.—4. Pablo Dolset Cugat, Cornudella.—5. Vicente Rull Borja, Falset.—6. Francisco Vernet Grau, Cornudella.—7. Juan Vellvé Pallás, Gratallops.—8. Lorenzo Carim Llauredó, Cabacés.—9. José Benet Aragonés, Masroig.—10. Antonio Pamies Juncosa, Arboli.—11. Francisco Mas Comas, Vilanova de Escornalbou.—12. Joaquín Vallés Barceló, Guaiamets.—13. José Alentorn Ardevol, Vilella baja.—14. Agustín Vallés Anguera, Masroig.—15. Francisco Sancliment Perpiñá, Molá.—16. Vicente Pena Ferré, Capšanas.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

1. Sebastián Cardona Escolá, Tarragona.—2. Pablo Guinovart Mercadé, Tarragona.—3. Juan Domenéch Blay, id.—4. Gabriel Guardiola Pamies, id.

CAPACIDADES

1. Benito Margalef Casadó, Tarragona.—2. Enrique Mir Escala, id.

Paseaba días atrás por los alrededores de Tarragona visitando las murallas ciclópeas un señor extranjero, quien al hallarse frente á la puerta posterior del matadero fué acometido por una turba, no de chiquillos, sino de mozaletes, que cerraron con él á pedrada limpia. Cercado de paredes y en aquella soledad, hubo de asustarse de veras el buen señor, y con seguridad lo hubiera pasado mal si la casualidad no hiciera que pasase por allí nuestro particular amigo el presbítero D. Ignacio Romani. Al verle el extranjero comenzó á dar voces en latín pidiendo que se reprimiese á aquellos salvajes. La presencia del sacerdote contuvo, en efecto, la brutal agresión, pudiendo salir ileso del peligro el desgraciado *touriste*, que resultó ser, según las explicaciones que dió, mitad en latín y mitad en francés, un diputado alemán, natural ó representante de Colonia, persona muy enterada de los tesoros arqueológicos de nuestra ciudad.

No hay que decir el efecto que hubo de causarle el lance en cuestión y la idea que le hizo formarse de la cultura de nuestro pueblo. Sólo esto nos fíjate para que los extranjeros de buena fe acaben de tener por verdaderos los juicios de los que hacen subir el Africa hasta los Pirineos.

La Opinión de la provincia en su número del domingo inserta un escrito que firman los Sres. D. Manuel Valls, D. José Cabestany y D. Anselmo Guasch y en el cual hacen pública manifestación de reconocer la jefatura del señor marqués de Mariana, afiliándose á la política de D. Segismundo Moret.

Cuando un niño falta á la escuela en Suiza, no siendo por enfermedad, se impone á los padres una multa que va en aumento á medida que aumentan las faltas.

Si se sospecha que la enfermedad del niño es fingida, la junta de instrucción pública manda un médico para que le visite, y si la sospecha es cierta, la multa que tienen que pagar los padres es bastante subida.

Si fuera posible hacer otro tanto en nuestro país no se vería con tanta frecuencia como ahora acontece que niños por estas calles y entretejan sus ocios cometiendo actos que resultan notable perjuicio de la actual y tan decantada instrucción y cultura de nuestro pueblo. Y como es inútil insistir en ello, porque nada bueno habríamos de conseguir, creemos que lo mejor es hacer punto final.

El domingo por la tarde y mientras pasaba la procesión de los niños, por la rambla de San Juan, dos mugeres que á juzgar por su furia mas parecían hombres y de los menos delicados, aporreándose recias puñadas y tirándose de las greñas con todo el ahínco de sus almas. Una de las dos valientes, la más débil, fué víctima de un síncope por lo que tuvo que ser curada en la farmacia del Centro.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

D. Jaime Miró, 2.907'37 ptas.; D. Eustaquio González, 225; D. Jaime Guinovart, 974'28; D. Lorenzo Cereceda, 160'20; D. Isidro Valentines, 44'45; don Juan Just, 6.679'56; D. Rafael Janer, 4.587'33; D. Sueto Luguna, 5.854'11; D. Pablo Delclós, 3.831'75; D. Giménez, 9.310'09; D. Maximino Gonzales, 4.384'21; D. Federico Monserrat, 4.087'76; al depositario pagador, 4113'46.

El domingo circuló el rumor de que ayer lunes habíamos de tener nuevo cierre de tiendas, debido á las mismas causas que el de marras, á los conflictos suscitados por el impuesto de consumos. Una comisión compuesta, según se dijo, de un tabernero y dos exconsumeros recorrió los establecimientos recomendando la susodicha manifestación, cosa que, habiendo llegado á oídos de la autoridad, fueron llamados los citados individuos al Gobierno civil donde se les amonestó.

Nos permitimos llamar la atención de los tarraconenses para que no se dejen sorprender caso de que, á pretexto de mirar por los intereses de la población, haya quienes susciten el desorden para hacer su negocio.

Malo es que Tarragona haya de pagar por concepto de Consumos un cupo superior á sus fuerzas, pero es infinitamente peor que tras una serie de alborotos y sustos con los quebrantos consiguientes, hayamos de quedar en situación igualmente aflictiva mientras que se han apañado unos cuantos que han sabido sacarle el meollo al motín.

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden de Instrucción pública, con las disposiciones que se indican:

1.ª Los catedráticos no podrán formar parte de los tribunales que hayan de juzgar á estudiantes con quienes les una parentesco de 1.º ó segundo grado.

2.ª Los catedráticos que tengan parientes en 1.ª y 2.ª grados, directores de colegios, casas de pensión y otros centros de enseñanza, ya sea particular ó privada, no podrán formar parte de los tribunales que hayan de juzgar á los alumnos pertenecientes á dichos establecimientos.

3.ª Los directores de los Institutos cuidarán del más exacto cumplimiento de la presente Real orden.

Sobre las tres y media de la madrugada del domingo ocurrió un suceso que conviene conozcan las autoridades.

Discurria tranquilamente por la calle de Fortuny un joven, cuando de pronto le salieron al paso dos desconocidos, los cuales, sujetándole los brazos, le exigieron cuanto dinero llevaba encima, apoderándose de tres pesetas 25 céntimos. Luego de cometida la fechoría desaparecieron los atracadores tan campantes y como si nada hubiesen hecho.

Según dice un colega local, en la sesión de segunda convocatoria que el sábado celebró, fué acordado, por la comisión de Consumos, á propuesta de su presidente Sr. Chulvi, comunicarla á la autoridad como *ultimatum*, que con la rebaja ofrecida por el Gobierno y otra igual que concederá el Ayuntamiento, aquélla ha de comprometerse á cobrar solamente á 14 pesetas por carga de vino forastero y 9 pesetas por el del término, respetando, como máximo, las demás tarifas y con ciertos estipulados actualment.

Han pasado á la sala de observación del Hospital militar los mozos siguientes: Ramón Serres y Pedro Soler, de Bot; Diego Puls, Angel Ayet y Francisco Muades, de Benisanet; Angel Rans y Manuel Alavá, de Batea; Agustín Pujol y Juan Borrull, de Arnes; Francisco Valls Grau.

OFICIAL

La Audiencia provincial solo ha señalado para la actual semana la vista de una causa del Juzgado de Reus, sobre atentado, contra M. P. y otra; ponente Sr. Ríos, letrado Sr. Martí, procurador Sr. Castellarnau.

El alcalde ha delegado en el teniente de alcalde Sr. Chulvi para que represente al Ayuntamiento en la comisión que ha de pasar a Barcelona para pedir a la Compañía de M. Z. A. la rebaja y unificación de tarifas por kilómetro.

Hoy corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos de los pueblos de Caseras, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Poble de Masaluca, Ribarroja y Villalba.

Ha tomado posesión del cargo de registrador de la propiedad de este partido D. Juan Noguera, cuyas oficinas se han trasladado a la calle de San Francisco, núm. 23, en donde han quedado instaladas.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Un telegrama de Seul dice que, continuando el ejército del general Kuroki su rápida marcha de avance, tomó a Teng-Huan-Cheng el pasado miércoles, después de un encarnizado combate en que hubo pérdidas enormes por ambas partes.

Verdad es que no hay confirmación oficial ni detalles de esta nueva victoria de los japoneses.

Teng-Huan-Cheng, donde, como es sabido, fué concentrándose el ejército ruso en su retirada del Yalú, está situado a 120 kilómetros—ó sea cinco días de marcha—de Liao-Yang, sobre la carretera de Seul á Mukden.

En Liao-Yang se encuentra ahora el grueso de las fuerzas que manda el general Kuropatkin, cuya situación parece difícil, porque pueden los japoneses establecer probablemente con la costa una rápida y fácil comunicación entre Teng-Huan-Cheng y Pissenwo.

Si el ejército del general Kuroki ocupá actualmente el primero de esos dos puntos y habiéndose el que manda el general Oku posesionado de la península de Liao-Tung, dominando el ferrocarril que conduce á Liao-Yang; y si, como es posible y muy probable, desembarcan pronto los japoneses un tercer cuerpo de ejército en Niu-Telmarg é Inkeu, podrán formar un verdadero triángulo envolvente de Liao-Tang, que es ahora el punto de concentración de los rusos.

Y mientras tienen asediado Port-Arthur, podrán en movimiento envolvente marchar sobre Mukden, donde está el cuartel general de Kuropatkin y de Alexeief.

La situación del general Kuropatkin se considera difilísima, pues tiene en frente fuerzas superiores en número, superiores en artillería y ocupando mejores posiciones, necesitando desplegar un verdadero genio estratégico para mantener la situación mientras reúne fuerzas que puedan combatir en condiciones favorables.

Complica todavía esta situación terrestre, la deplosable situación en que se encuentra la escuadra rusa, á pesar de los telegramas que se publican en San Petersburgo negando que haya sido encerrada la escuadra en Port-Arthur.

Los telegramas de Tokio, dicen que el almirante Togo ha declarado formalmente que la entrada de Port-Arthur está completamente cerrada, añadiendo que en la última afortunada tentativa, no perdieron los japoneses ningún buque de guerra, aunque les costó el ataque el sacrificio de muchas vidas.

Los japoneses han establecido un cable submarino entre Pissewo y las islas Elliot en donde están haciendo gran acopio de viveres y municiones.

El almirante Alexius ha llegado á Mukden.

Para el almirante Skridlof es imposible ya llegar á Port-Arthur, y además inútil, por lo cual créese que se le habrá comunicado la orden de que prosiga el camino hacia Mukden, siendo probable que vaya después á Vladivostok.

El Czar ha relevado al general Zaslitch, llamándole á San Petersburgo.

El Czar ha obsequiado con un banquete en el Palacio de Invierno á los oficiales y marineros sobrevivientes al combate de Chemulpo.

La Comisión especial encargada de determinar las causas de la catástrofe del «Petropawloski», es de parecer que, la pérdida de este acorazado fué debida al choque con un torpedero vigilante, fondeado por los japoneses, cuyos gases produjeron asimismo la explosión de las cargas de los cañones de 12 pulgadas y de los torpedos automáticos, todo cual ocasionó á su vez la destrucción completa de las numerosas calderas cilíndricas del buque.

Persiguiendo los japoneses á la retaguardia del ejército ruso alcanzaron en Hanntang á un batallón de infantería y dos baterías, travándose un encarnizado combate.

Los rusos tuvieron grandes pérdidas, y al fin capitularon unos 400 hombres, después de haber clavado en tierra los cañones.

Extracto del Boletín oficial del día 8. Delegación de Hacienda.—Anuncio de que el 23 del corriente mes se celebrarán las terceras subastas para enajenar varios aprovechamientos forestales que se detallan.

Audiencia provincial.—Inserta los señalamientos de los juicios de que se celebrarán durante el presente cuatrimestre y los señores jurados y supernumerarios que deberán constituir tribunal.

Ayuntamientos.—El de Gandesa, publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de febrero y marzo de 1904; el de Espluga Francolí los del primer trimestre del año 1904.

Alcaldías.—Las de Collejou y Vallfogona publican varios anuncios de servicios municipales.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Teresa Casas Camí.—Francisca Ciurana Recasens.—Miguel Niubó Munté.—Rafael Delor Homedes.

FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Bautista Caballé Belafon con Vicenta Roch Martí.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

Ninguna.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

Ninguna.

Despachadas

Ninguna.

Estación Enotécnica de España en Cete

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Aceites: los 100 kilogramos, extrafino, de 110 á 115 francos; superfino, de 100 á 105; fino, de 80 á 90; corchos los 1.000 superfino, de 25 á 35; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15; azafrañ español, de 100 á 110 francos kilo; limones, de 25 á 30 francos el 1.000; pasa de Málaga, de 9 á 14 francos, según calidad, la caja de 10 kilos, pasa de Denia, de 70 á 72 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 95 á 100; heces de 25 á 35; el grado de ácido tartárico, de 1'20 á 1'30; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato, de 1'30 á 1'40; avellanas de Tarragona de 000 á 000, con cáscara de 00 á 00; almendras de Mallorca, de 142 á 148; de Alicante, con cáscara de 70 á 74; cacahuetes, de 40 á 41, alpiste, de 35 á 38; lentejas, de 25 á 40; judías, de 20 á 21; piñones de España, de 000 á 000; cominos, de 00 á 00; anís de Málaga, de 86 á 90; higos, de 24 á 28, azúcares en entrepot, blancos, de 26 á 27; rojos, de 22 á 25; doble refinado, á 59; cristalizados á 52'00; panes finos, á 33; bastardos, á 26'50 pimiento molido dulce, de 70 á 110; regaliz, de 00 á 00; tomates de 45 50; ajos, de 25 á 32; cebollas, 11 á 13; patatas, de 9 á 10; naranjas de 40 á 45; peras, de 00 á 00; manzanas, de 40 á 45; granadas, de 00 á 00; uvas 00 á 00; naranjas, de 40 á 45; alcachofas de 60 á 80 céntimos docena. Alcoholes: de vino, buen gusto de 85 á 90 francos el hectólitro, de orujo de 75 á 80; del Norte de 44 á 45; Norte extrafino 46 á 47; de industria de 42 á 43; francos hectólitro; cognac de 65 á 70. Heno, de 6'50 á 7'50 frs; alfalfa, de 7 á 8; salvados, de 9 á 14; algarrobas, de 10 á 13; paja, de 3 á 4 francos. Todo los 100 kilos.

Cete, 7 de mayo de 1904.—El Director interino de la Estación, Luis Arizmendi.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 9

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 ídem fin de mes', '4 por 100 ídem fin próximo', '5 por 100 amortizable', 'Banco de España', 'Tabacalera', 'Cambios de París', 'Ídem de Londres'.

Cambios de Barcelona, día 9

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Londres á 90 días fecha', 'Ídem á 8 días vista', 'París cheque', 'Ídem á 8 días dista', 'Ídem cheque'.

EFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes '4 por 100 interior contado', 'Ídem fin mes', 'Ídem amortizable contado', 'Ídem fin mes', 'Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100', 'Ídem 5 por 100', 'Ídem 4 1/2 por 100'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Almansa', 'S. Juan Abadesos', 'T. B. y F. 2 1/4 por 100', 'Alicante 4 por 100', 'Ídem 4 1/2 por 100', 'M. B. R. R. 2 1/4 por 100', 'Almansa no adhe. 3', 'Ídem adhe. 3', 'Orense 188-82', 'Ídem prioridad 3 por 100', 'Cáceres y O. España 5 id', 'Canal de Urgel', 'Compañía Trasatlántica 4 por 100', 'Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100', 'Barcelonesa de Electricidad 5 por 100'.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco de Barcelona', 'Catalana General Crédito', 'Crédito', 'Fcarrii, Medina, Z. y Orense á Vigo', 'Banco Préstamos y Descuentos', 'Crédito Mercantil', 'Alicante', 'Norte de España'.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Un fracaso

Madrid 9, 11 m.

Dice un periódico de esta mañana que ha fracasado la campaña que hacían los republicanos españoles residentes en Buenos Aires en pro de sus ideales, con el fin de levantar el espíritu entre la colonia española de aquel país.

En su consecuencia ya no irán allí los Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez y Junoy, como tenían proyectado.

El antiguo director de «El País», de Madrid, que Jirigia ahora «El Correo Español» en la capital de la República Argentina, ha dejado el cargo y se dirige á España.

El periódico que da esta noticia añade que frente á este fracaso se hace resaltar la preponderancia que poco á poco va tomando el elemento carlista, hasta el punto de que mande una división del ejército argentino el guipuzcoano señor Arzúa que figuró como coronel en la última guerra civil.

Nota del Consejo

10, 0'13 m.

En la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta tarde que se ha facilitado á la prensa figuran los acuerdos siguientes:

Examen de los trabajos presentados obtando al premio ofrecido por el rey, referente á la crisis agrícola en Andalucía.

Ver si es procedente la protesta legislativa.

Aprobación de presupuestos de la Presidencia, Ministerio de Estado y el proyecto de ley del Señor Sanchez da Toca, sobre aparcerías.

Viaje

10, 0'13 m.

El señor Maura ha anunciado que mañana marchará á Sevilla para acompañar á don Alfonso á su regreso á esta Corte.

Propósitos de Linares

10, 0'13.

Atribúyese al general Linares el propósito de reproducir el presupuesto de Guerra que presentó para el año 1903.

Obsequios

10, 0'13 m.

Los amigos del Sr. Canalejas proyectan obsequiarle el sábado próximo con un espléndido banquete.

Más de Sevilla

10, 0'13 m.

Telegrafían de Sevilla que el rey ha inaugurado la tienda asilo del Círculo católico y la Caja de ahorros.

EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés

Confirmación oficial.

Pérdidas rusas

Paris.—Dicen de San Petersburgo que el Estado Mayor ha recibido un telegrama del general Kuropatkin confirmando la ocupación de Feng-Huang-Cheng por los japoneses. En el citado despacho se da cuenta

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 9 mayo

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minutos, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

Table with 4 main sections: BARÓMETRO y al nivel del mar, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS, VIENTOS, and HORAS de observación. Includes data for Normal, MÁXIMA, MÍNIMA, and various wind directions.

de las siguientes pérdidas sufridas por los rusos en los combates del 30 de abril y 1.º del actual librados á orillas del Yalú: 6 oficiales superiores, 20 subalternos y 564 soldados muertos y 2 oficiales superiores, 36 subalternos, un músico mayor, un capellán y 1.081 soldados heridos de mayor ó menor gravedad.

También se da cuenta de que un oficial superior, cinco subalternos, un médico y 679 soldados han desaparecido sin que se tenga noticia de su paradero.

Dalny ocupado

Paris.—Comunican de Tokio á la prensa inglesa que los japoneses, después de un rápido y violento ataque se han apoderado ayer tarde de Dalny.

Faltan detalles del combate y su confirmación oficial.

La toma de Feng-Huang Cheng

Paris.—De Tokio comunican que el viernes último los japoneses se apoderaron de la plaza de Feng-Huang-Cheng.

El periódico ruso «Novostidina» confirma la noticia diciendo que los japoneses ocuparon aquella plaza cuando hacia ya tres días que los rusos la habían abandonado.

Parte de el general Kuroki

Paris.—Con fecha de ayer telegrafían desde Tokio á la legación japonesa en Paris, el parte del general Kuroki, según el cual la caballería japonesa hizo huir á los rusos.

Dice en dicho parte que los rusos abandonaron Feng Huang Chen el día 5, incendiando las municiones, y que un destacamento de infantería japonesa ocupó el 6 la citada plaza.

Añade el general Kuroki que según informes de los indígenas pasaron el día 2 por Feng Huang Cheng más de 800 heridos rusos transportados en literas, y los fugitivos que se ocultaron en las poblaciones vecinas y en los bosques salen de sus refugios, rindiéndose á los japoneses.

Según los citados informes y los que se ha procurado el Estado Mayor japonés, se calcula que pasan de 3.000 las bajas que han sufrido los rusos.

Toma de Pu Lan Tien

Paris.—De Tokio dicen que se ha recibido una comunicación del cuerpo de ejército que desembarcó en Liao Tung, manifestando que el día 6 uno de sus destacamentos derrotó á un destacamento ruso.

Parece también que los japoneses se apoderaron de Pu-Lan-Tien, destruyendo las líneas férrea y telegráfica, quedando, por tanto, Port-Arthur aislado definitivamente.

Niu Chang abandonado

Paris.—Según noticias recibidas del teatro de la guerra, parece que los rusos han decidido abandonar Niu-Chang.

Comprueba la noticia el hecho de que el Estado Mayor ha partido para Mukden y las tropas van retirándose poco á poco.

Capitulacion de Port-Arthur

Paris.—Un telegrama de Tokio fechado hoy dice que se cree que Port-Arthur capitulará dentro de 15 días.

Conducta de los japoneses.—Avance

Paris.—Los japoneses han devuelto las espadas á los oficiales rusos que cayeron prisioneros en Kalientse. Dichos prisioneros lo están bajo palabra de honor.

—Los japoneses han acampado á 70 millas de Niu-Chang.

MENCHIETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCA TS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo engañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pújol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

EL CAMPO

Revista de Agricultura

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año

Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.

Para suscripciones y anuncios en la Redacción y Administración, calle San Antonio, 24, Valls.

En Tarragona: librería de José Armengol, plaza de la fuente.

En Reus: librería de José Grau, Montterols, 20.

Se remiten prospectos y números de muestra á quien lo solicite.

Centro Jurídico, Administrativo y Económico

Vicente Alonso y C^a

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y contencioso-administrativos. Se admiten toda clase de poderes. Compraventa y administración de fincas rústicas y urbanas. Préstamos hipotecarios. Habilitación de clases pasivas etc., etc.

Representantes en Madrid y principales poblaciones de España.

Augusto, 21, entresuelo

CLÍNICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde de tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca **SALUD**

Exijase el legitimo **Jarabe Climent Salud** único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El **Jarabe de Hipofosfitos**, marca **SALUD**, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSEREAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Representante en esta capital, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

RATAPLAMI el café de Pto. Rico

Se recomiendan por su sabor y buen gusto, los escogidos cafés moka, caracolillo y Puerto-Rico, tostados diariamente por el privilegiado sistema Norte-Americano. La primera en España

Aroma concentrada

Precio: a 2'50 ptas los 400 gramos. Venta: en la Droguería de

D. Sebastián Cardona

plaza Olózaga, 9; y

D. José Cardona

Portalet.

TARRAGONA

TOS

son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA

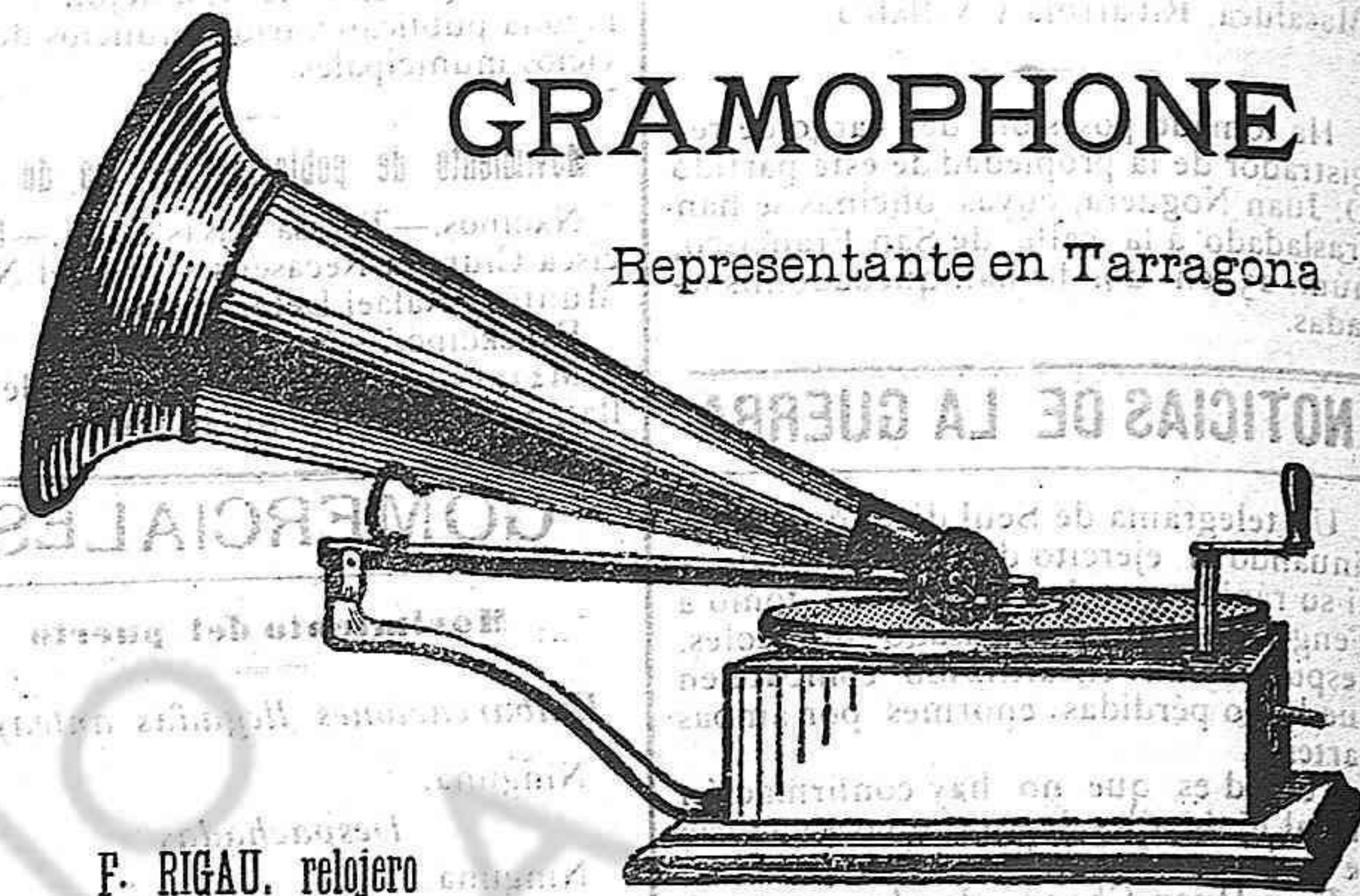
que todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

GRAMOPHONE

Representante en Tarragona



F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas, impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNION, 12, 1.º